

## ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LOS POSTULANTES DEL PRIMER CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE 2024

1. Por disposición DISPOSICIÓN FISCAL N° 02-2024-MP-FEPD-SR-JULIACA, se vuelve a revisar los siguientes expedientes en cuanto a requisitos mínimos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE PLAZA	DEPARTAMENTO ACADEMICO	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	COPARI CONDORI, SARA	204	DAGyCS	NO APTO	No cumple los cinco años de ejercicio profesional en el área al que postula (Gestión Pública y Desarrollo Social).
2	PARI AYLLON, YUSSBEL HUGO	203	DAGyCS	NO APTO	No cumple los cinco años de ejercicio profesional en el área al que postula (Gestión Pública y Desarrollo Social).

2. Absolución de reclamos de los postulantes del Primer Concurso Público para Nombramiento Docente 2024.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE PLAZA	DEPARTAMENTO ACADEMICO	APELACIÓN O RECLAMO	OBSERVACIÓN
1	ANDRADE LINAREZ, KATIA ELIZABETH	000197	DACB	Improcedente	<b>NO APTO</b> Se ha reconsiderado su puntaje de experiencia docente universitario. Obteniendo en total 31 puntos; sin embargo, no alcanza puntaje mínimo.
2	APAZA ZAPANA, EBER	000045	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> Sumilla incompleta, según las bases del concurso Numeral 9.1. inciso h. Sílabo de oratoria y liderazgo, solo tiene dos unidades académicas. Sílabo de costo y presupuesto, solo tiene dos unidades académicas.
3	ARAPA HUAMAN, ROLANDO	000203	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Gestión Pública y Desarrollo Social) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
4	ARIZACA PARILLO, ADALIHT JHONY	000169	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> Con respecto al ejercicio profesional si cumple con los 10 años de experiencia; sin embargo, las asignaturas no cumplen con el formato de sílabo del Reglamento del concurso. Las unidades didácticas no están desarrolladas por semanas.
5	CALLA CALLA, JAEL	000198	DACB	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
6	CALLA HUAYAPA, MAXGABRIEL ALEXIS	000200	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> Cada una de las cuatro asignaturas, solo cuentan con una capacidad en las unidades académicas.
7	CONDORI MAMANI, OCTAVIO	000045	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> En ninguna de las asignaturas, no cumple con el

					formato de sílabo que el reglamento del concurso solicita.
8	COSI CUTIPA, RUBEN VIRGILIO	000201	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería Industrial) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
9	DURAND GOYZUETA, ELVIRA ANANI	000197	DACB	Improcedente	<b>NO APTO</b> La sumilla de las asignaturas de Química general y química orgánica, no están conforme a las bases del concurso Numeral 9.1. inciso h.
10	FERREYROS YUCRA, JAIR EMERSON	000190	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> La asignatura de Aprendizaje de máquina, no cumple con la sumilla acorde al formato, según las bases del concurso Numeral 9.1. inciso h.
11	FIGUEROA DONAYRE, EDGARDO MARTIN	000189	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No cumple con el formato de sílabo de acuerdo con el Reglamento del concurso. Los años de experiencia no alcanzan los 15 años de ejercicio profesional en el área a la que postula.
12	FLORES LOPEZ, OSCAR MAURICIO	000195	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería Mecatrónica) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
13	GAÑOZA ANCO, WALDYR	000045	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> En la asignatura de Actividades culturales y de integración, no cumple con el formato establecido del sílabo, según las bases del concurso. Numeral 9.1 inciso h.
14	GUTIERREZ QUISPE, EDER	000034	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> En la asignatura de Gestión de tecnologías de información, solo presenta dos unidades académicas. En la asignatura de Redes I, la sumilla no corresponde, según a las bases del concurso Numeral 9.1. inciso h.
15	HILASACA ZEA, CRISTHIAN YIMMY	000197	DACB	Improcedente	<b>NO APTO</b> Se ha reconsiderado su puntaje de experiencia profesional, obteniendo en total 29,85 puntos; sin embargo, no alcanza puntaje mínimo. En experiencia profesional, de acuerdo con el Reglamento del concurso, se considera: certificado de trabajo, recibos de pago o resoluciones relacionados a labores en el área; no se considera como experiencia profesional la experiencia docente, puesto a que esta última tiene asignación de puntaje en otro ítem. No hay tutorías. En proyección social presenta solo resolución de inscripción más no del informe.
16	HUANCO RAMOS, FIDEL	000193	DACI	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
17	ITO DIAZ, RAUL REYNALDO	000034	DACI	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
18	MAMANI ARPASI, YESICA MAGNOLIA	000198	DACB	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
19	MAMANI PERALES, LUZ DELIA	000201	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería Industrial) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
20	MAMANI TISNADO, PAUL	000190	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> Los sílabos de las asignaturas de Big data, calidad de software y aprendizaje de máquina, no cumplen con el formato del reglamento del concurso.

21	MARIN CAHUANA, ROSALIN MARGARETH	000205	DAGyCS	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
22	MINDANI CACERES, CARMEN GISELA	000169	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> La asignatura de Modelamiento y simulación de procesos de alimentos, solo tiene una capacidad en las unidades didácticas. La asignatura de Bioquímica de alimentos, solo tiene una capacidad en las unidades didácticas, y solo tiene dos unidades didácticas.
23	OTAZU LUQUE, JORGE EDDY	000195	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería Mecatrónica) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
24	PACOMPIA FLORES, VIRGINIA GUADALUPE	000059	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> Las asignaturas de marketing de servicios y Gestión del talento humano, no cumple con el formato del sílabo según reglamento del concurso.
25	PAMPA VILCA, WILSON JOSE	000196	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería Mecatrónica) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
26	PAREDES VILCA, OSCAR JUNIOR	000045	DAGyCS	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
27	QUISPE BELLIDO, NORA HAYDEE	000197	DACB	Improcedente	<b>NO APTO</b> En la asignatura de Química general, no cumple con la sumilla según las bases del concurso Numeral 9.1. inciso h. En la asignatura de Química orgánica, no cumple con la sumilla según las bases del concurso. Numeral 9.1. inciso h. En la asignatura de Química analítica, no cumple con la sumilla según las bases del concurso. Numeral 9.1. inciso h.
28	ROBLES CUTIPA, LENY VALODIA	000045	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> Capacidades y competencias incompletas. Solo presenta un sílabo de un curso cuando debería de presentar cuatro sílabos.
29	SONCCO SILVA, YSSAC LEONARDO	000201	DAIPI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería Industrial) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
30	SUCARI SUCARI, YANET VIOLETA	000034	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> En la asignatura de Gestión de tecnologías de información, no define capacidades por semana. En la asignatura de Redes I, no define capacidades por semana.
31	TITO CALDERON, JOSMELL	000194	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> No acredita especialización en el área (Ingeniería en Energías Renovables) a la que postula a nivel de maestría, doctorado o segunda especialización, según perfil profesional del Reglamento del concurso.
32	TORRES CRUZ, FRED	000193	DACI	Improcedente	<b>NO APTO</b> Sumilla incompleta en la asignatura de Inteligencia artificial, según el reglamento del concurso. No cumple con el formato de sílabo establecido en las bases del concurso, en la asignatura de "Inteligencia artificial y sistemas expertos", el sílabo debe tener 3 unidades según formato. No cumple con el formato de sílabo establecido en las bases del concurso, en la asignatura de "Inteligencia de negocios", el sílabo debe tener 3 unidades según formato.

33	VEGA YEPEZ, JORGE JESUS	000190	DACI	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
34	VIDANGOS PONCE, GABINO REY	000195	DACI	Procedente	<b>APTO</b> Pasa a siguiente fase de revisión curricular.
35	YUJRA CUTIPA, SHANDEE RIQUELME	000204	DAGyCS	Improcedente	<b>NO APTO</b> Se ha reconsiderado su puntaje de experiencia profesional y experiencia docente universitaria, obteniendo en total 31,15 puntos; sin embargo, no alcanza puntaje mínimo. En experiencia profesional registra 5 años; sin embargo, solo ello se considera en la especialidad, en base a ello en experiencia docente, en el rubro de contratado se incrementó en 0,25. En actividades de proyección social, vinculado al cargo se incrementó 1 punto y se disminuyó en ponente en eventos nacionales, ya que en otros ítems ha colocado lo mismo, por lo que el puntaje se consideró en los rubros pertinentes.

Juliaca, 27 de agosto de 2024



Presidente



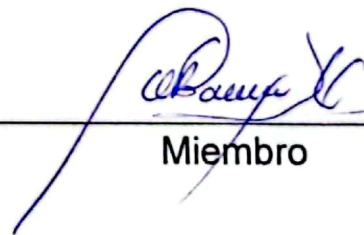
Secretario



Vocal



Miembro



Miembro